

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
FORMATO DEL RBS 2026-2027.....	3
FECHAS DE LAS TIRADAS.....	3
INSCRIPCIONES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES.....	4
CATEGORÍAS.....	4
REQUISITOS MINIMOS	11
ENVIO DE DOCUMENTACIÓN.....	12
Custodia de la documentación.....	12
RECLAMACIONES	13
AJUSTES Y MODIFICACIONES.....	13
Anexo 1 – Cuadro de categorías con distancia y tamaño de la diana	14

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	1 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

INTRODUCCIÓN

La RFETA, en colaboración con las Federaciones Autonómicas, y con la intención de fomentar la participación y competitividad durante la temporada de sala en cada una de las Autonomías, convoca el Ranking Autonómico Unificado de tiro en Sala (en adelante RAUS) para la temporada 2026-2027.

El objetivo del RAUS, entre otros, es el de motivar e implicar a sus participantes y que pueda servir como criterio de participación en los distintos Campeonatos de España de tiro en sala 2026-2027 (en el caso que se llenara el cupo de participantes y hubiera que utilizar este ranking).

Por ello la FBTARC establece que dicho ranking será utilizado también para elaborar el Ranking Balear de tiro sala 2026-2027, (en adelante RBS) y este podrá ser utilizado en diferentes usos futuros que la FBTARC establezca.

En la presente circular la FBTARC, en atribución de las competencias que la RFETA le otorga, se establecen los criterios de puntuación y los requisitos necesarios para que las competiciones de tiro en sala sean puntuables para el RBS, y además sean válidas para el RAUS de la RFETA, siempre respetando y supeditando dichas normas a la convocatoria general de la RFETA, de orden superior si hubiese discrepancias.

Además, para la presente temporada, la RFETA ha establecido que cada Federación Autonómica que quiera participar por equipos en los campeonatos de España Sala 2026-2027, deberá inscribir a sus equipos autonómicos (indicando además los nombres de los integrantes del equipo), antes de que se abran las inscripciones de deportistas a nivel individual. En ese caso, los deportistas que se incluyan en los equipos de la Federación Autonómica, tendrán la plaza asegurada para participar en el Campeonato de España, en el caso que se llene el cupo de participantes y se tenga que tirar de ranking.

No obstante, no será obligatorio que los deportistas que se inscriban en los equipos de la FBTARC, sean los que finalmente tiren por equipos en los campeonatos de España. Una vez en el propio campeonato de España, será la FBTARC la que podrá determinar que deportistas tiraran por equipos por Baleares, independientemente de si fueron los deportistas indicados en el momento de inscripción por equipos o no.

Por ello, desde la FBTARC nos vemos obligados a establecer unos criterios de selección que determinen qué deportistas inscribir en los equipos y, por tanto, garantizar esas plazas para esos deportistas para poder participar en el Campeonato de España de sala correspondiente. Estos criterios de selección

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	2 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

estarán vinculados a los resultados del RBS y se detallarán en la circular correspondiente de la FBTARC que se publicará en los próximos días.

FORMATO DEL RBS 2026-2027

El RBS será únicamente individual, no realizándose clasificación por equipos de Clubes.

Para realizar la clasificación del RBS, se sumarán los puntos obtenidos en los rounds (30+30 flechas) de las tres mejores competiciones, de las cinco puntuables. El arquero/a que obtenga la mayor puntuación de todas con la suma de los puntos de sus tres mejores competiciones, será el número uno en el RBS 2026-2027 y así sucesivamente con el resto de participantes.

En caso de empate entre dos o más arqueros/as se tendrá en cuenta:

- 1º- El/la deportista que haya obtenido mayor puntuación con la suma de puntos de las dos mejores competiciones de sala (2 x 30+30 flechas).
- 2º- En caso de persistir el empate, el/la deportista que haya obtenido mayor puntuación en la mejor de las competiciones de sala (1 x 30+30 flechas).
- 3º- En caso de persistir el empate, se le asignará el mismo puesto de la clasificación del RBS a esos arqueros.

IMPORTANTE: Para poder figurar en el RBS será obligatoria la participación en, por lo menos, tres de las cinco competiciones de sala de esta temporada.

Al finalizar cada una de las tiradas se publicarán los resultados parciales del RBS, y una vez finalizada la quinta tirada se publicará el ranking final.

FECHAS DE LAS TIRADAS

Únicamente se considerarán válidas para puntuar en el RBS 2026-2027 (y el RAUS de la RFETA), las competiciones que, cumpliendo los requisitos establecidos, se realicen en las siguientes fechas:

- 1ª tirada: 17 o 18 de octubre de 2026
- 2ª tirada: 31 de octubre de 2026 o 1 de noviembre 2026
- 3ª tirada: 14 o 15 de noviembre 2026
- 4ª tirada: 28 o 29 de noviembre de 2026
- 5ª tirada: 12 o 13 de diciembre 2026 (Campeonato Baleares Sala Tradicional, Longbow y Desnudo, y Campeonato de Baleares Sala Recurvo y Compuesto)

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	3 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

Cada organizador puede realizar competiciones en una de estas fechas o en todas, considerándose las competiciones celebradas en un mismo fin de semana una única competición a efectos de gestión.

INSCRIPCIONES Y NÚMERO DE PARTICIPANTES

Para puntuar en el RBS 2026-2027 **NO** será necesario realizar ningún tipo de inscripción previa, lo único que se deberá aparecer en las hojas de resultados oficiales de por lo menos tres de las cinco competiciones que la FBTARC ha establecido para esta temporada. En caso de no participar en al menos tres de las cinco tiradas de sala no se considerará la participación del deportista en este ranking.

Para poder realizarse el RBS 2026-2027 en una determinada categoría será necesaria la participación de un mínimo de tres (3) deportistas en esa categoría.

CATEGORÍAS

Podrán participar en el RBS 2026-2027 las siguientes divisiones, clases y categorías:

- **Divisiones:**
 - Recurvo (R)
 - Compuesto (C)
 - Desnudo (B)
 - Tradicional (T)
 - Long Bow (L)
 - Arco Recurvo Balear (RB)
 - Arco y salud. Deportistas con linfedema (A&S 1)
 - Arco y salud. Deportistas sin linfedema (A&S 2)
 - Open Compuesto
 - Open recurvo
 - W1
 - VI-1
 - VI-2/3
 - PC1
 - DI1

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	4 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------



CIRCULAR INFORMATIVA

RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027

- **Clases:**

- Mujer Veterana (+50)
- Hombre Veterano (+50)
- Mujer Sénior
- Hombre Sénior
- Mujer Junior (U21)
- Hombre Junior (U21)
- Mujer Cadete (U18)
- Hombre Cadete (U18)
- Mujer Infantil (U15)
- Hombre Infantil (U15)
- Mujer Alevín (U13)
- Hombre Alevín (U13)

El Ranking Balear de Sala se realizará en las siguientes categorías:

DIVISION	EDAD	CLASE	CODIGO	PARTICIPA	ABSOLUTO
ARCO RECURVO	U13	MUJER	RU13W	RBS	NO
ARCO RECURVO	U13	HOMBRE	RU13M	RBS	NO
ARCO RECURVO	U15	MUJER	RU15W	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	U15	HOMBRE	RU15M	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	U18	MUJER	RU18W	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	5 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------



CIRCULAR INFORMATIVA

RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA

TEMPORADA 2026-2027

ARCO RECURVO	U18	HOMBRE	RU18M	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	U21	MUJER	RU21W	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	U21	HOMBRE	RU21M	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	S	MUJER	RW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	S	HOMBRE	RM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	+50	MUJER	R50W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO RECURVO	+50	HOMBRE	R50M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
DIVISION	EDAD	CLASE	CODIGO	PARTICIPA	ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	U13	MUJER	CU13W	RBS	NO
ARCO COMPUESTO	U13	HOMBRE	CU13M	RBS	NO
ARCO COMPUESTO	U15	MUJER	CU15W	RBS Y RAUS	AMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	U15	HOMBRE	CU15M	RBS Y RAUS	AMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	U18	MUJER	CU18W	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	U18	HOMBRE	CU18M	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	U21	MUJER	CU21W	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	6 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------



CIRCULAR INFORMATIVA

RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027

ARCO COMPUESTO	U21	HOMBRE	CU21M	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	S	MUJER	CW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	S	HOMBRE	CM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	+50	MUJER	C50W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO COMPUESTO	+50	HOMBRE	C50M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
DIVISION	EDAD	CLASE	CODIGO	PARTICIPA	ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	U13	MUJER	BU13W	RBS	NO
ARCO DESNUDO	U13	HOMBRE	BU13M	RBS	NO
ARCO DESNUDO	U15	MUJER	BU15W	RBS	NO
ARCO DESNUDO	U15	HOMBRE	BU15M	RBS	NO
ARCO DESNUDO	U18	MUJER	BU18W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	U18	HOMBRE	BU18M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	U21	MUJER	BU21W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	U21	HOMBRE	BU21M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	S	MUJER	BW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	S	HOMBRE	BM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	7 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------



CIRCULAR INFORMATIVA

RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027

ARCO DESNUDO	+50	MUJER	B50W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO DESNUDO	+50	HOMBRE	B50M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
DIVISION	EDAD	CLASE	CODIGO	PARTICIPA	ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	U13	MUJER	TU13W	RBS	NO
ARCO TRADICIONAL	U13	HOMBRE	TU13M	RBS	NO
ARCO TRADICIONAL	U15	MUJER	TU15W	RBS	NO
ARCO TRADICIONAL	U15	HOMBRE	TU15M	RBS	NO
ARCO TRADICIONAL	U18	MUJER	TU18W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	U18	HOMBRE	TU18M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	U21	MUJER	TU21W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	U21	HOMBRE	TU21M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	S	MUJER	TW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	S	HOMBRE	TM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	+50	MUJER	T50W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
ARCO TRADICIONAL	+50	HOMBRE	T50M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	U13	MUJER	LU13W	RBS	NO
Longbow	U13	HOMBRE	LU13M	RBS	NO

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	8 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------



CIRCULAR INFORMATIVA

RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027

Longbow	U15	Mujer	LU15W	RBS	NO
Longbow	U15	Hombre	LU15M	RBS	NO
Longbow	U18	Mujer	LU18W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	U18	Hombre	LU18M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	U21	Mujer	LU21W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	U21	Hombre	LU21M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	S	Mujer	LW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	S	Hombre	LM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	+50	Mujer	L50W	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Longbow	+50	Hombre	L50M	RBS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Arco recurvo Balear	S	Mujer	RBW	RBS	NO
Arco recurvo Balear	S	Hombre	RBM	RBS	NO
Open compuesto	S	Mujer	OCW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Open compuesto	S	Hombre	OCM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
Open recurvo	S	Mujer	ORW	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	9 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	---------



CIRCULAR INFORMATIVA

RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027

Open recurvo	S	HOMBRE	ORM	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
W1	S	MUJER	W1W	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
W1	S	HOMBRE	W1M	RBS Y RAUS	TAMBIEN RANKING ABSOLUTO
VI 1	S	MIXTO	VI1M	RBS Y RAUS	NO
VI 2/3	S	MIXTO	VI23M	RBS Y RAUS	NO
Discapacidad intelectual	S	MIXTO	DI1M	RBS Y RAUS	NO
Parálisis cerebral	S	MIXTO	PC1M	RBS Y RAUS	NO
A&S1 - Deportistas con linfedema		MIXTO	AS1	RBS	NO
A&S2 - Deportistas sin linfedema		MIXTO	AS2	RBS	NO

Para determinar la categoría de edad, **el deportista que quiera puntuar en el RBS deberá disputar todas las competiciones de esta temporada 2026-2027 en la categoría que le corresponda en el año 2027** (aunque las competiciones se disputen el año 2026), y teniendo en cuenta que las categorías para la temporada 2026-2027, corresponden a los siguientes años de nacimiento:

- **U13 - ALEVÍN:** deportistas nacidos en 2015 o 2016
- **U15 - INFANTIL:** deportistas nacidos en 2013 o 2014
- **U18 - CADETE:** deportistas nacidos en 2010, 2011 o 2012
- **U21 - JUNIOR:** deportistas nacidos en 2007, 2008 o 2009
- **S - SENIOR:** deportistas nacidos de 2006 a 1978
- **+50 - VETERANO:** deportistas nacidos en 1977 o anteriores

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	10 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	----------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

REQUISITOS MINIMOS

Los requisitos mínimos que deben cumplir las competiciones para ser válidas para el RBS 2026 -2027 son los siguientes:

Cualquier club con licencia en vigor emitida por la FBTARC, cualquier Delegación Insular o la propia FBTARC puede organizar una competición cuyos resultados se incluyan en el RBS (y el RAUS de la RFETA), siempre que cumpla los requisitos establecidos que se detallan a continuación.

Cada competición constará de un round WA de sala de 18 m., es decir, 60 flechas tiradas en dos series de 30 flechas cada una (tiradas en tandas de 3 flechas con 90 segundos por tanda) y sobre la diana que le corresponda según categoría. En el **ANEXO I**, se puede encontrar cuadro de categorías con tipo de diana a utilizar.

No existe límite en el número de líneas de tiro que se puedan realizar, pudiéndose celebrar más de una en la misma localidad y en el mismo día.

Los requisitos mínimos para la organización de una tirada de Sala que sea puntuable para el RBS serán los siguientes:

- Se admite que la competición valedera para el RBS forme parte de otra competición mayor (RAUS), debiendo cumplirse los requisitos mínimos solo en la parte que puntúe a efectos del RAUS.
- La entidad organizadora puede limitar las divisiones y categorías que participen en la competición, no estando obligados a admitir a arqueros en otras categorías.
- El número mínimo de arqueros/as participantes para que la competición sea válida para puntuar en el RBS es de doce (12), y **para el cómputo de arqueros en línea de tiro sólo se considerarán las clases de veterano, sénior, júnior, cadete, infantil y alevín** en cualquiera de las divisiones, y siempre que estén en posesión de la licencia única en vigor emitida o reconocida por la FBTARC.
- Las competiciones valederas para el RBS deben ser abiertas a cualquier arquero/a con licencia en vigor emitida por la FBTARC, que abone la cuota de inscripción establecida. Y, salvo por completarse la línea de tiro, no se podrá rechazar a quien desee participar.
- Todas las competiciones deben celebrarse en un recinto homologado, con la pertinente documentación acreditativa.
- Todas las competiciones tienen que estar dirigidas al menos por un juez FBTARC o RFETA y un director de tiro que se recomienda sea juez (sin ser obligatorio). Cuando haya más de

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	11 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	----------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

cuarenta (40) arqueros en línea de tiro, la dotación debe ser de al menos dos jueces, más un director de tiro, añadiendo un juez más cada 30 arqueros.

- La puntuación debe llevarse con doble tablilla, admitiéndose una de ellas en formato electrónico.

ENVIO DE DOCUMENTACIÓN

El club organizador de cada una de las tiradas enviará por correo electrónico a la FBTARC (soporte@fbtarc.es) el acta de la competición, el sorteo de dianas y los resultados por cada línea de tiro, antes de las 20h. del miércoles siguiente a la celebración de cada competición. **Los resultados se enviarán en formato IANSEO.**

El acta de competición, firmada por los jueces, deberá estar cumplimentada en todos sus apartados, siendo imprescindible que estén claramente reseñados los nombres y apellidos de todos y cada uno de los jueces, así como sus números de licencia. También deben consignarse en cada día de los que se celebra la competición, la hora exacta de comienzo y finalización de cada una de las distancias.

Las hojas de resultados deberán estar cumplimentadas en TODOS Y CADA UNO de sus apartados, figurando exclusivamente los/las deportistas con licencia FBTARC única en vigor, caso contrario, no se computarán los resultados.

Cualquier documentación recibida fuera de plazo no será válida para el RBS.

Igualmente quedarán en suspenso, hasta su resolución por el Comité de Jueces, aquellas puntuaciones que, habiendo sido conseguidas incumpliendo las normas establecidas en el reglamento de la competición, hayan sido remitidas al mismo.

Si un/a arquero/a, por cualquier circunstancia, compite dos veces en una misma tirada, en dos líneas de tiro diferentes, no serán tenidas en cuenta ninguna de las puntuaciones obtenidas para el RBS, a menos que haya declarado previamente, y de forma explícita al juez, que la primera actuación es la válida para el RBS y el juez lo refleje así en el acta.

En el caso de que se cumplan ambos requisitos, la puntuación de la primera actuación será la que compute para el RBS. La segunda tirada solo tendrá validez para el trofeo local o provincial que se celebre conjuntamente quedando excluida del cómputo del RBS.

Custodia de la documentación

Con el fin de que existan comprobantes de las puntuaciones de los deportistas, los organizadores de cualquier competición tendrán que guardar inexcusablemente, durante el plazo de un año desde que

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	12 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	----------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA TEMPORADA 2026-2027	

finalice la tirada, las hojas originales de puntuación de los deportistas y los originales de las Actas de Competición, hoja de resultados y sorteo de dianas de cada línea de tiro.

RECLAMACIONES

Cualquier reclamación sobre los resultados publicados ya sea en el RBS o en el RAUS nacional se realizará por escrito a través del club organizador a la FBTARC dentro del periodo de dos días una vez publicados los resultados. Fuera de ese periodo no se admitirán reclamaciones.

Cualquier discrepancia de estas normas con la normativa nacional de RFETA se solucionará aplicando la interpretación de la norma nacional.

Cualquier circunstancia no contemplada en estas normativas se resolverá por las comisiones correspondiente de FBTARC o RFETA, según correspondan.

AJUSTES Y MODIFICACIONES

Todos aquellos aspectos que no vengán recogidos en esta circular, o sean causa de controversia en el ámbito de aplicación de esta Normativa, serán remitidos a la Junta Directiva de la FBTARC, quien evaluará las posibles actuaciones y hará públicas las decisiones adoptadas en cada momento.

Ibiza, 8 de octubre de 2026

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	13 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	----------

	CIRCULAR INFORMATIVA	
	RANKING BALEAR DE TIRO EN SALA	
	TEMPORADA 2026-2027	

Anexo 1 – Cuadro de categorías con distancia y tamaño de la diana

ANEXO I - CUADRO DE EDADES, DISTANCIAS Y DIANAS

FEDERACIÓN BALEAR DE TIRO CON ARCO						
EDADES, DISTANCIAS, NÚMERO DE FLECHAS, DIANA Y TIPO DE COMPETICIÓN						
CLASE	EDAD	DIVISIÓN	TIRO EN SALA: 60 FLECHAS		ROUND-OLÍMPICO: AIRE LIBRE: 72 FLECHAS	
			DISTANCIAS	DIANA	DISTANCIAS	DIANA
ALEVÍN U13	Hasta los 12 años	RECURVO	18 m.	80cm completa	30 m.	122 cm.
		COMPUESTO	18 m.	80cm completa	30 m.	122 cm.
		DESNUDO	12 m.	122 cm.	18 m.	122 cm.
		TRADICIONAL	12 m.	122 cm.	18 m.	122 cm.
		LONGBOW	12 m.	122 cm.	18 m.	122 cm.
INFANTIL U15	Hasta los 14 años	RECURVO	18 m.	40 cm. Completa	40 m.	122 cm.
		COMPUESTO	18 m.	40 cm. Completa	40 m.	80 cm. reducida
		DESNUDO	18 m.	122 cm.	30 m.	122 cm.
		TRADICIONAL	18 m.	122 cm.	30 m.	122 cm.
		LONGBOW	18 m.	122 cm.	30 m.	122 cm.
CADETE U18	Hasta los 17 años	RECURVO	18 m.	3 x 20, 10 grande	60 m.	122 cm.
		COMPUESTO	18 m.	3 x 20, 10 pequeño	50 m.	80 cm. reducida
		DESNUDO	18 m.	40 cm. Completa	50 m.	122 cm.
		TRADICIONAL	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	80 cm. reducida
		LONGBOW	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	122 cm.
JÚNIOR U21	Hasta los 20 años	RECURVO	18 m.	3 x 20, 10 grande	70 m.	122 cm.
		COMPUESTO	18 m.	3 x 20, 10 pequeño	50 m.	80 cm. reducida
		DESNUDO	18 m.	40 cm. Completa	50 m.	122 cm.
		TRADICIONAL	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	80 cm. reducida
		LONGBOW	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	122 cm.
SÉNIOR	21 a 49 años	RECURVO	18 m.	3 x 20, 10 grande	70 m.	122 cm.
		COMPUESTO	18 m.	3 x 20, 10 pequeño	50 m.	80 cm. reducida
		DESNUDO	18 m.	40 cm. Completa	50 m.	122 cm.
		TRADICIONAL	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	80 cm reducida
		LONGBOW	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	122 cm.
		REC. DIV. BALEAR	18 m.	40 cm. Completa	50 m.	122 cm.
		AS1 & AS2	18 m.	80 cm. Completo	22m	122 cm.
VETERANO +50	50 años o más	RECURVO	18 m.	3 x 20, 10 grande	60 m.	122 cm.
		COMPUESTO	18 m.	3 x 20, 10 pequeño	50 m.	80 cm. reducida
		DESNUDO	18 m.	40 cm. Completa	50 m.	122 cm.
		TRADICIONAL	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	80 cm. reducida
		LONGBOW	18 m.	40 cm. Completa	30 m.	122 cm.

Fecha	08/10/2026	Nº Circular	17/2026	Página	14 de 14
-------	------------	-------------	---------	--------	----------